

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4.00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ayuntamientos de la provincia... 140.00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160.00 " "
Número suelto, dentro del año... 1.50 " "
" " de años anteriores 3.00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS DE SUBASTAS			
Ayuntamiento de Voto	283	Ayuntamiento de Villaescusa	286
Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.....	283	Ayuntamiento de Villafufre	286
Jefatura provincial de Sanidad.....	284	Ayuntamiento de San Pedro del Romeral...	286
ADMINISTRACION DE JUSTICIA			
Providencias judiciales	284	Ayuntamiento de Voto	286
ADMINISTRACION MUNICIPAL			
Ayuntamiento de Santander	284	Ayuntamiento de Cieza	286
Ayuntamiento de Cabuérniga.....	286	Ayuntamiento de San Felices de Buelna...	286
		Ayuntamiento de Escalante	287
		Ayuntamiento de Astillero	287
		Ayuntamiento de Castro Urdiales	287
		Ayuntamiento de Reinosa	289

ANUNCIOS DE SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE VOTO

Habiendo sido declaradas desiertas las subastas celebradas para la venta de 170 hayas maderables y 100 estéreos de leña de las mismas, del monte Las Pedrizas, perteneciente al pueblo de San Miguel de Aras, se anuncia la celebración de una quinta subasta, que tendrá lugar al día siguiente del que se cumplan veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, a las doce, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, bajo el tipo de treinta y un mil trescientas tres pesetas y dos céntimos, o sea el mismo que sirvió de base para la cuarta subasta

anunciada, y sujetándose a las demás condiciones que se expresan en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 122, de 10 de octubre de 1952, y al contenido del Reglamento de contratación de las Corporaciones locales de 9 de enero de 1953.

Voto a 28 de marzo de 1953.—
El alcalde, Carlos Gómez. 515

Derechos de inserción: 117 pts.

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

Cumplidos los trámites establecidos en la Ley de Régimen Local y disposiciones de la Dirección General, se celebrará en la Casa Consistorial, el día 9 del próximo mes

de mayo, subasta pública por pujas a la llana para la venta de un terreno declarado sobrante de vía pública, situado en Sara, del Alto de San Mateo, del pueblo de Maño, que mide 99,60 metros de largo por 4,80 metros de ancho, término medio; superficie total de 4 áreas y 78 centiáreas; surcante; por el Norte, prado de Manuel Herrera y erial de Vicente Pérez; Sur, prado de Enrique Reigadas; Este, carretera local, y Oeste, prado de un vecino de Bóo de Piélagos.

„El tipo de remate es de 3.000 pesetas, concediéndose preferencia para licitar a los colindantes, y se adjudicará al mejor postor.

Santa Cruz de Bezana, 31 de marzo de 1953.—El alcalde, G. Grijuela. 516

Derechos de inserción: 113 pts.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Subasta

coche turismo Fiat, 1100, el lunes, día 13, en la Jefatura de Sanidad, donde se informará de las condiciones; calle Federico Vial, 9. Derechos de inserción: 29 pts.

ADMÓN. DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE SANTOÑA

Edicto

Don Francisco Obregón Barreda, juez de primera instancia de Santoña y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de herederos abintestato del causante don Lorenzo Portilla Mazas, hijo de Pedro y Josefa, natural de Güemes, Ayuntamiento de Bareyo, que falleció en el pueblo de Villaverde de Pontones, Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, de donde era vecino, el 18 de marzo de 1952, habiendo comparecido reclamando su herencia sus hermanos de doble vínculo, Natalia, Claudia y Belisario Portilla Mazas, y su otro hermano de vínculo sencillo Alfredo Lavín Mazas, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan reclamándolo ante este Juzgado de primera instancia, dentro de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio.

Dado en Santoña a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.—El juez de primera instancia, Francisco Obregón.—El secretario (ilegible).

Derechos de inserción: 137 pts.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año 1952:

Sesión del día 4 de enero

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Ratificar acuerdos de la Comisión municipal permanente referentes a la venta efectuada a doña Dolores Pascual Ruiz de una par-

cela de terreno procedente de la antigua calle de Ramón Pelayo.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento pleno en las sesiones celebradas durante el tercera y cuarto trimestre del pasado año 1951.

Aprobar el acta suscrita por la Alcaldía y doña Elena Cacho González, con el fin de llegar a un arreglo respecto a la valoración de la finca que la expropia este Ayuntamiento, con motivo de la prolongación de la Avenida de los Castros.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Policía B. y T., proponiendo la prórroga por otros cinco años del contrato para el servicio de rebusca de basuras, a favor de don Jenaro Berasategui Bolado.

Aprobar el concierto económico ajustado con don Manuel García Gómez para el pago de la Contribución de usos y consumos de lujo por entradas y consumiciones de los bailes que organice en la Sala de Fiestas del Coliseum María Lissarda.

Conceder a S. E. el Jefe del Estado la Medalla de oro de la ciudad.

Impugnar ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, la Orden del Ministerio de Educación Nacional, desestimando el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria, declarando obligado al mismo a proporcionar casa-habitación o, en su caso, la indemnización legal correspondiente, a dos maestras de las Escuelas parroquiales de la Anunciación, de esta capital.

Aprobar el acta de subasta y adjudicación provisional de las obras de pavimentación de la calzada del segundo trozo de la calle de Ruiz Zorrilla, a favor del contratista don Faustino López Pablo.

Sesión del 23

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar moción de la Alcaldía referente a la imposición de la Medalla de oro de la ciudad a S. E. el Jefe del Estado.

Aprobar un expediente de transferencia de crédito en el presupuesto municipal ordinario correspondiente al ejercicio económico de 1951, por un importe de pesetas 869.426.48.

Aprobar el expediente de transferencia de créditos en el presupuesto de la Empresa municipal de

Transportes Urbanos, para el ejercicio económico de 1951, por un importe de 845.919,68 pesetas.

Aprobar el proyecto y presupuesto para las obras de cubierta del lavadero sito en la Bajada del Caleruco, del pueblo de Monte.

Aprobar una moción de la Alcaldía proponiendo la enajenación de los terrenos de propiedad municipal, conocidos por El Verdoso, mediante subasta pública, cambiándoles de destino, toda vez que dejan de destinarse al uso público, pasando a formar parte de los bienes de propios del patrimonio municipal.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la pavimentación del último trozo de la calle de Juan de Herrera.

Sesión del día 30

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar el reajuste de plantillas y sueldos de los empleados municipales.

Conceder amplio y expresivo voto de gracias al secretario general de este Excmo. Ayuntamiento, don Luis Ruiz de la Escalera, por su brillante labor al frente de la Secretaría.

Ceder gratuitamente al Estado, para el Ministerio de Justicia, el solar de propiedad municipal enclavado en El Verdoso, con destino a la construcción del edificio destinado a Audiencia Provincial, acordándose, asimismo, el cambio de destino de dicho terreno, por estar destinado en la actualidad al uso público.

Aprobar una moción de la Alcaldía, sometiendo al conocimiento de la Corporación el proyecto de bases que pudiera servir para llegar a la celebración de un servicio de abastecimiento de agua a la ciudad, a fin de resolver este problema.

Impugnar ante la Sala de lo Contencioso de Tribunal Supremo la Orden del Ministerio de Educación Nacional desestimando el recurso de alzada interpuesto por este Ayuntamiento contra resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria, sobre indemnización por casa-habitación a la maestra de la Escuela parroquial de San Roque.

Sesión del día 3 de febrero

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Toma de posesión de los señores concejales electos y constitución del Excmo. Ayuntamiento.

Cursar sendos telegramas a S. E.

el Jefe del Estado y excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, expresando la más inquebrantable adhesión de la Corporación en el acto de su constitución.

Sesión del día 13

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Obras y Reconstrucción, proponiendo se acuerde la adquisición de trescientas sesenta toneladas de cemento para la Sección de Vialidad, y doscientas cuarenta toneladas del mismo material con destino a la conservación de edificios municipales.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la reparación de la calzada de la calle del Monte.

Aprobar el acta de la subastilla celebrada para la ejecución de las obras de urbanización del último trozo de la calle de Juan de Herrera.

La Corporación acordó hacer suyo el informe emitido por los señores arquitectos municipales del Interior y del Ensanche, e ingeniero municipal de caminos, en relación con el proyecto de plan general de urbanización de la comarca de Santander, redactado por la oficina técnica de la Comisión Superior de Ordenación Urbana de esta provincia.

Ratificar la formalización de pólizas de seguros contra el riesgo de incendios con la Compañía de Seguros "Occidente", S. A.

Adquisición de un polipasto eléctrico para elevar y transportar la piedra de la cantera municipal hasta la boca de las machacadoras.

Sacar a subasta el arrendamiento del pabellón que ocupaba el SEM, en la calle del Arrabal.

Enajenar, en pública subasta, el solar sito en el ángulo N. E. de la Plaza de Velarde, de propiedad municipal, señalado con el número 87 del plano de reparcelación de la zona objeto de reforma interior de la ciudad.

Aprobar el acta de la subasta para la concesión de un quiosco en la confluencia de las calles de la Esperanza e Isabel II.

Sesión del día 20

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Ratificar la orden dada por la Alcaldía, como gerente de la Empresa municipal de Transportes Urbanos, para el desguace de varios

tranvías, por encontrarse en mal estado de funcionamiento.

Trasladar al Negociado de Personal, a los efectos procedentes, el fallo dictado por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, estimando el recurso de aquella clase interpuesto por el bombero corneta don Manuel Ruiz García, contra acuerdo plenario destituyéndole de su cargo.

Interponer recurso de casación, por infracción de Ley, ante el Tribunal Supremo de Justicia, contra fallo dictado por la Audiencia provincial, en la causa seguida contra don Fernando Rodríguez García y Manuel Muriédas Castanedo.

Aprobar una moción de la Alcaldía, proponiendo se celebre nueva subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal existente en la confluencia de las calles de Antonio López y Rodríguez, dividiéndole en dos lotes.

Aprobar el proyecto y presupuesto par la construcción de un pabellón con destino a la subcentral de transformación de energía eléctrica para los transportes urbanos municipales, en un solar sito en San Martín.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la construcción de una Estación de trolebuses en la zona de San Martín.

Sesión del día 12

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Designar al teniente de alcalde, don Manuel Pereda Fernández, para formar parte como vocal de la Junta pericial de amillaramientos de este término municipal.

Ratificar las adjudicaciones definitivas de los lotes subastados el día 24 de noviembre del pasado año, en la zona siniestrada, una vez obtenida la conformidad del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Incluir en el inventario del patrimonio municipal una parcela de terreno sobrante de vía pública, sita en el Paseo del General Dávila, junto a los depósitos de la Compañía de Abastecimiento de Aguas.

Incluir en el inventario del patrimonio municipal una parcela de terreno sobrante de vía pública, procedente de la Avenida de la Reina Victoria.

Incluir en el inventario del patrimonio municipal un terreno procedente de la suprimida calle o bajada de Pontejos.

Rectificar las valoraciones de los terrenos de las calles que se indican en el oportuno dictamen para el trienio 1951-1953, a los efectos del arbitrio sobre inrremento de valor de los terrenos, de conformidad con lo dispuesto por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda

Aprobar el concierto económico celebrado con don José Trueba, propietario del bar Trueba, para el pago de la tasa por ocupación de la vía pública con veladores frente a su establecimiento.

Aprobar el informe emitido por el señor interventor de estos fondos municipales, en orden a la resolución del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, estimando la reclamación interpuesta por don José Gutiérrez Cabria y otros, maestros nacionales de las escuelas del Patronato del Círculo Católico de Obreros de San José, contra el presupuesto municipal ordinario para el actual ejercicio, así como con referencia al escrito de la Sección provincial de Administración local, concediendo un plazo de quince días a este Ayuntamiento para informar la reclamación formulada contra el mismo presupuesto por las maestras de la escuela parroquial de la Anunciación.

Reponer en su cargo al jefe del Negociado municipal de Hacienda, don Manuel Muriédas Castanedo, con carácter provisional, y a resultas de la derisión que, en su día, adopte el Tribunal Supremo, en los recursos ante él planteados.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la instalación de bocas de riego e incendios en la calle de San José y jardines frente a la Iglesia de los P. P. Jesuítas.

Aprobar el proyecto y presupuesto para modificar el colector de la calle de Santa Lucía, comprendido entre la Cuesta de las Cadenas y Lope de Vega.

Aquietarse con la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial, en expediente sobre inclusión en el padrón de solares sin edificar, de un terreno propiedad de don Emilio García Illera.

Sesión del día 16

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Elección de compromisario para la de diputados provinciales, con arreglo al Decreto del Ministerio de la Gobernación de 8 de febrero.

próximo pasado, y Circular del excelentísimo señor Gobernador civil, de 29 del mismo mes y año.

Sesión del día 16

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Hacer extensivo a cuatro empleados jubilados, que continúan prestando servicio, el aumento de sueldo recientemente concedido.

Aprobar el concierto económico ajustado con doña Dolores Arráiz Pérez, con fábrica de hielo en la calle del Medio, para el pago de la tasa por inspección y reconocimiento sanitario de alimentos.

Aprobar el concierto económico ajustado con Industrial Frigorífico, R. C., para el pago de la tasa por inspección y reconocimiento sanitario de alimentos.

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta para la enajenación de los solares de propiedad municipal, sitos en la calle de Vargas (El Verdoso), suprimiendo la cláusula 8.ª del mismo.

Aprobar el proyecto y presupuesto para el asfaltado de las vías del tranvía, en el Paseo de Pereda, tramo comprendido entre la calle del Martillo y la Avenida de Alfonso XIII.

Aprobar el proyecto y presupuesto para el desmonte y alcantarillado de la calle D, del proyecto de reforma interior de la ciudad.

Aprobar el acta de la subasta celebrada para la ejecución de las ordenanzas de pavimentación de la calle del Monte.

Aprobar una moción de la Ponencia de Policía B. y T., proponiendo se informe favorablemente el proyecto remitido a dicho fin por la Jefatura de Obras Públicas, y presentado por don Manuel Muñoz Diego, para transformación de la línea de tranvías de Molnedo al Astillero, en trolebuses, y que, en lo que afecta al cambio de emplazamiento de su cabeza de línea se deje en suspenso, en tanto que por la Comisión de referencia se estudie el problema una vez que el concesionario remita los elementos de juicio que le han sido demandados.

Santander, 7 de mayo de 1952. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.

Aprobado por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 7 de mayo de 1952.—El se-

cretario, Luis Ruiz de la Escalera. 711

AYUNTAMIENTO DE CABUER-NIGA

Durante el plazo de quince días, a contar de la fecha en que este anuncio aparezca en el "Boletín Oficial" de la provincia, todos cuantos hayan tenido variaciones en sus fincas rústicas o urbanas y deban ser alta en la contribución para el próximo año, deberán presentar en estas oficinas las declaraciones correspondientes, con los documentos probatorios de la traslación de dominio, en los que conste el pago del impuesto de los derechos reales a que haya dado lugar la transmisión.

Cabuérniga, 28 de marzo de 1953.—El alcalde, Domingo Gómez de Dios. 512

AYUNTAMIENTO DE VILLA-ESCUSA

Dictaminada por la Comisión permanente de este Ayuntamiento la cuenta general del presupuesto ordinario de 1952, así como la de administración del patrimonio, queda expuesto al público en las oficinas municipales, por término de quince días, el expediente de liquidación de referido presupuesto, conforme se dispone en el artículo 773, número 2, de la Ley de Régimen local, y en el 81, número 3, del Reglamento de Haciendas locales, a fin de que, durante el plazo de quince días, y ocho más, pueda ser examinado y en su caso reparado.

Villaescusa, 30 de marzo de 1953.—El alcalde, A. Vega. 517

AYUNTAMIENTO DE VILLA-FUFRE

En cumplimiento y a los efectos del número 2, artículo 773 de la Ley de Régimen Local, se hace público que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal el expediente de la cuenta de presupuestos, administración del patrimonio y de Depositaria, correspondientes al ejercicio de 1952, con todos los justificantes y el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuya exposición será por quince días, y durante ese plazo y ocho días más,

podrán formularse por escrito los reparos y observaciones a que haya lugar.

Villafufre, 31 de marzo de 1953. El alcalde, Jesús F. Ramírez. 518

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

Practicada la rectificación del padrón municipal de habitantes de este término, con referencia al 31 de diciembre de 1952, se expone al público, por plazo de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de examen y reclamación.

San Pedro del Romeral a 28 de marzo de 1953.—El alcalde accidental (ilegible). 521

AYUNTAMIENTO DE VOTO

Durante el plazo de quince días pueden presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los contribuyentes vecinos y forasteros, las alteraciones que se hayan sufrido en sus riquezas rústica, pecuaria y urbana, por medio de la correspondiente declaración, debidamente reintegradas y autorizadas, acompañando a las mismas los documentos justificativos de la transmisión de fincas y de haber pagado a la Hacienda los derechos reales correspondientes.

Voto a 31 de marzo de 1953.—El Alcalde, Carlos Gómez. 523

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Durante un plazo de quince días se hallan expuestos en la Secretaría municipal, la rectificación al padrón de habitantes, apéndices de rústica y urbana y recuento de ganadería, a los efectos de examen y reclamación, si procede.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguiente.

Cieza, 31 de marzo de 1953.—El alcalde, Eugenio Fernández. 520

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el veinte de los corrientes, ha acordado cubrir, mediante oposición restringida y concursos igualmente restringidos, las plazas

de auxiliar de Secretaría, recaudador de arbitrios, y alguacil, en cumplimiento de la 2.^a disposición transitoria del Reglamento de Funcionarios municipales de 30 de mayo de 1952; a ella sólo podrán optar el actual funcionario y los subalternos que las vienen desempeñando durante más de cinco años, quienes habrán de ajustarse a las condiciones y demás circunstancias establecidas para esta oposición y concursos con arreglo a las disposiciones vigentes, las cuales se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

San Felices de Buelna, 26 de marzo de 1953.—El alcalde, Santiago Aguirre. 522

Derechos de inserción: 109 pts.

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Todos los contribuyentes de este término municipal, tanto vecinos como forasteros, que hayan sufrido alteraciones en su riqueza rústica, pecuaria o urbana, tienen la obligación de pasarse por este Ayuntamiento, en cualquiera de los días hábiles comprendidos entre el día 1 al 20 del próximo mes de abril, y en horas de oficina, a fin de presentar la correspondiente declaración de transmisión de dominio, con los documentos acreditativos del pago de los derechos reales.

Escalante, 30 de marzo de 1953.
El alcalde, F. Lusares. 524

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Por término de ocho días, y a los efectos de examen y reclamaciones, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, la rectificación del padrón municipal de habitantes de este término, con referencia al 31 de diciembre del pasado año.

Astillero a 28 de marzo de 1953.
El alcalde, José Solana del Ro. 519

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Extracto de los acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión municipal permanente y pleno de este Excmo. Ayunta-

miento durante el mes de abril de 1952:

Sesión del día 1.—Diligencia de no celebrarse debido a la festividad del día.

Sesión del pleno del día 2.—Se aprobó el acta de la sesión anterior, acordando se transcriba en el libro correspondiente.

Se acordó nombrar vocal de la Junta vecinal del pueblo de Islares al vecino del mismo, don Leopoldo Gorosito Calle.

Quedó enterada la Corporación de comunicación de la Inspección provincial de Enseñanza Primaria.

Quedó enterada, igualmente, de otra del delegado comarcal de Prensa y Propaganda, Vicente Herrera Díez, por el que transcribe otro del delegado provincial del M. de Información y Turismo, a fin de que se haga cumplir lo legislado para proyección de películas y NO-DO, tanto en las secciones infantiles como en las ordinarias, dando traslado del mismo al empresario del Teatro de la villa.

Se acordó pase a informe de la Sección de Intervención de este Ayuntamiento, comunicación del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Quedó enterada la Corporación de oficio que remite el excelentísimo señor Gobernador civil.

Se acordó entablar ante el Consorcio de Compensación de Riesgos Catastróficos sobre las cosas, el oportuno recurso contra el acuerdo rechazando la indemnización a percibir por el Ayuntamiento en el siniestro extraordinario ocurrido en el edificio Balneario Hotel Brazomar.

Se aprobó el extracto de los acuerdos de sesiones celebradas durante el mes de marzo.

Se acordó no admitir la renuncia como vocal de la Junta vecinal de Sanfullán al vecino del mismo José Acordagoitia Ruiz.

Igualmente, del concejal don Eleuterio González Cuadra.

Quedó enterada la Corporación de informe del señor aparejador sobre la instalación de una fuente de agua potable en el pueblo de Sámáno.

Se acordó incoar el oportuno expediente para la enajenación del Balneario Hotel, de acuerdo con la Ley.

Se acordó quede sobre la mesa informe del guardamontes sobre la corta de 30 pinos propiedad de este Ayuntamiento.

Se acordó, igualmente, quede sobre la mesa proyecto de arreglo del Balneario propiedad de este Ayuntamiento, formulado por el arquitecto don Javier G. de Riancho.

Igualmente, quedó sobre la mesa presupuesto presentado por el aparejador sobre los gastos a efectuar en la restauración del Grupo Escolar Menéndez Pelayo.

Se dió por enterado y conforme el Ayuntamiento de las relaciones nominales de facturas números 9, 10 y 11, aprobadas por la Comisión permanente en sus últimas sesiones.

Quedó sobre la mesa carta y memoria del detalle de conjunto del plan de fabricación a desarrollar por la Sociedad "Regrasa", la que interesa su instalación en esta ciudad.

Se acordó pase a estudio de la Comisión de Hacienda antecedentes sobre el contrato de arrendamiento del Teatro de la villa.

Se acordó consignar en acta escrito que presentan varios concejales sobre su actuación en el Ayuntamiento, y que se traslade copia certificada del mismo al excelentísimo señor Gobernador civil.

Sesión del día 3.—Se aprobó el acta de la anterior y que se transcriba en el libro correspondiente.

Quedó enterada la permanente de los "Boletines Oficiales" de la provincia y comunicaciones oficiales.

Se aprobó la cuenta liquidación de recaudación de arbitrios del mes marzo que presenta el administrador, don Julio Oberty Sobá.

Se acordó pase a informe del señor aparejador escrito de don Mateo Castro León, contratista de obras, por el que solicita el correspondiente permiso para proceder al arreglo de un balcón y retrete en la casa propiedad de don Pedro Gastañaga.

Se acordó se gire la subvención anual de 250 pesetas a la Obra de ayuda a familiares de camaradas Caídos.

Se acordó autorizar a don Antonio Nigra M. Pérez, previo pago de los derechos correspondientes, a la apertura de una carpintería, tomada en traspaso a José Fernández Noriega.

Igualmente, se acordó autorizar para tomar en traspaso la venta de carne fresca en la plaza de abastos a don Avelino Ruiz Jato, de su padre Eduardo Ruiz.

Se acordó no acceder a lo inte-

resado por la Federación Española de Bolos, de un donativo para un gran concurso de bolos en Madrid, por no existir consignación para tal fin.

Se acordó remitir a la Fiscalía de la Vivienda proyecto de reforma de una finca propiedad de don Gabriel García Espina.

Se autorizan varias notas de pedido de material para las distintas dependencias municipales.

Sesión extraordinaria del pleno del día 3.—Se aprobó el acta de la sesión anterior y que se transcriba en el libro correspondiente.

Se acordó designar por mayoría de votos de señores concejales a don Manuel Ortiz Villanueva, para compromisario municipal, a fin de que se desplace a Santander, Palacio de la Diputación, para la celebración de la oportuna elección de procurador en Cortes representante de los Municipios de esta provincia.

Sesión del día 8.—Diligencia de no celebrarse por falta de asistencia en número de señores concejales.

Sesión del día 10.—Diligencia de no celebrarse debido a la festividad del día.

Sesión del día 15.—Diligencia de no celebrarse por falta de asistencia en número de señores concejales.

Sesión del día 17.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la permanente de los "Boletines" y comunicaciones oficiales llegados desde la última sesión.

Se aprobó la relación nominal de facturas número 13, después de haber sido informadas debidamente por la Comisión de Hacienda.

Quedó conforme la permanente del importe de 10.140,21 pesetas, presentadas por el impuesto municipal sobre alumbrado particular, correspondiente al primer trimestre actual, por la S. A. Electra Agüera.

Se acordó pase a informe del señor aparejador municipal escrito del presidente de la Junta vecinal de Cerdigo, por el que se interesa el arreglo de algunos desperfectos existentes en la escuela de niños y niñas del mismo pueblo.

Igualmente, se acordó pase a informe del aparejador escrito de don Antonio Arana Madinagoitia, contratista, el que interesa se le autorice para la construcción de un pabellón industrial en la calle de

Los Huertos, y propiedad de don Máximo Nazabal.

Se acordó condonar el 50 por 100 del exceso de agua en su domicilio del General Queipo de Llano, a doña Isabel Orbea.

Después de visto informe del señor aparejador, se autorizó a don Mateo Castro para el arreglo del balcón y retrete de la casa propiedad de don Pedro Gastañaga, previo el pago de los derechos de obra correspondientes.

Se acordó autorizar al vecino de Sestao, don José Sedano, para la instalación de un carrusell en la Plaza de España, previo pago de los derechos correspondientes.

Sesión del pleno del día 15.—Se aprobó el acta de la sesión anterior y que se transcriba en el libro correspondiente.

Se acordó remitir al Gobierno civil, para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, extracto de acuerdo de las sesiones celebradas el mes de marzo último por la Comisión municipal permanente y pleno.

Se acordó aprobar y que se exponga al público la rectificación del padrón de habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1951.

Se aprobó y prestó su conformidad a la cuenta liquidación de recaudación de arbitrios del mes de marzo, la cual asciende a la cantidad de 96.781,58 pesetas.

La Corporación dió su conformidad a las relaciones de facturas aprobadas por la permanente durante las últimas sesiones.

Se acordó pase a informe del señor aparejador municipal escrito que formula el arrendatario del Balneario Hotel Brazomar, sobre unas reparaciones del mismo.

Se acordó llevar a efecto las reparaciones necesarias en el balneario, de acuerdo con la propuesta del señor aparejador municipal.

Se acordó interesar de la Comisión de Festejos el contrato y condiciones por las que se hizo cargo del montaje de las tribunas para el "Coso Blanco", el contratista señor Portillo.

Se acordó, vistas y estudiadas las memorias y proceso de fabricación de las industrias de la Sociedad Textil Auxiliar Sedera, S. L. y Sociedad "Regrasa", ceder en principio, ante la importancia de la primera, los terrenos solicitados por ambas de "Campa de San Pelayo", previa tasación pericial, y ofrecer a la Sociedad "Regrasa",

los camados "Campa de San Antonio", propiedad también de este Municipio.

Se acordó ceder en arrendamiento los pisos tercero y buhardilla de la casa propiedad de este Ayuntamiento, sita en General Queipo de Llano, a los señores Agustín Moreno Rez y Antonio Aqueche.

Sesión del día 22.—Diligencia de no celebrarse por falta en número de señores concejales.

Sesión del día 24.—Se aprobó el acta de la sesión anterior y que se transcriba en el libro correspondiente.

Se dió cuenta de los "Boletines Oficiales" de la provincia y comunicaciones oficiales.

Quedó enterada la permanente y acordó pase al pleno, escrito que remite la Sociedad "Regrasa", aceptando el ofrecimiento del terreno para la intalación de su fábrica, llamado "Campa de San Antonio".

Se acordó solicitar el resto del préstamo concedido por el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, para la reparación de diversos daños de guerra.

La permanente quedó enterada de carta que remite don Luis Ocharan Aburto, por la que interesa se dé término a la obra de coronación de la pared de su finca.

Se acordó aumentar la gratificación que percibe como componente de la Banda de música, Antonio Gallastegui, por las razones expuestas por el director de la misma, y acceder a la reincorporación en dicha Banda de Ramón Llamosas.

Se aprobaron varias facturas de trámite.

Se acordó queden a estudio de la Comisión las cuentas general de presupuesto de 1951 y la del patrimonio municipal, y redacción de la memoria correspondiente.

Se acordó aprobar y que se exponga al público por espacio de quince días, el padrón de anuncios y rótulos para el actual ejercicio de 1952.

Se acordó conceder el suministro de agua por contador a don Simón Sánchez Herrera para una casa de nueva construcción de su propiedad, sita en las calles del nuevo ensanche.

Igualmente, se acordó conceder suministro de agua por contador para el jardín de su casa, sita en la calle de Doña María Aburto, a don

Pablo Barañano Piris, bajo las condiciones reglamentarias.

Se acordó conceder permiso para la venta de frutas frescas y concederle en arrendamiento los puestos números 47 y 48 de la plaza de abastos, a doña Josefa Gómez Arredondo, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se concedió el permiso correspondiente a este año, al guardia municipal Manuel Sáinz Horna.

Se acordó pase a informe del señor aparejador municipal, y gire la liquidación correspondiente, proyecto de reforma del chalet propiedad de don Gabriel García Espina, después de ser autorizado por la Fiscalía de la Vivienda.

Se acordó autorizar la adquisición de diferentes pedidos de material para las dependencias municipales.

Castro Urdiales, 15 de mayo de 1952.—El secretario (ilegible).

Diligencia: Los precedentes extractos de los acuerdos de sesiones celebradas por la Comisión municipal permanente y pleno de este Excmo. Ayuntamiento, durante el mes de abril último, fueron aprobados por unanimidad del pleno, en sesión ordinaria celebrada el día quince de mayo de mil novecientos cincuenta y dos.

Castro Urdiales, 17 de mayo de 1952.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde, L. Villanueva. 777

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Anuncio

Don Julián Antón Martínez solicita de este Ayuntamiento autorización para instalar un motor de 1 Hp. y otro de 1/2 Hp., en el local de la calle de José Antonio, número 21 (interior derecha).

Lo que se anuncia al público, durante el plazo de ocho días, a los efectos de oír reclamaciones.

Reinosa, 27 de marzo de 1953.—El alcalde, Jesús Díaz. 513

Derechos de inserción: 53 ptas.

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Anuncio

Don Alberto Nieto Rey solicita de este Ayuntamiento autorización para instalar un motor de 1 Hp. y otro de 1/2 Hp., en la planta baja de la casa de la calle de la Soledad, número 12, de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público, durante el plazo de ocho días, a los efectos de oír reclamaciones.

Reinosa, 27 de marzo de 1953.—El alcalde, Jesús Díaz. 513

Derechos de inserción: 53 ptas.

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Anuncio

Don Salomón Sánchez Porras solicita de este Ayuntamiento autorización para instalar un motor de 1 Hp., en la finca número 1, de la calle de Mallorca, denominada Los Caños.

Lo que se anuncia al público, durante el plazo de ocho días, a los efectos de oír reclamaciones.

Reinosa, 27 de marzo de 1953.—El alcalde, Jesús Díaz. 513

Derechos de inserción: 53 ptas.

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Anuncio

Don Máximo Muñoz solicita de este Ayuntamiento autorización para instalar un motor en los sótanos de la casa número 6, de la calle de José Antonio.

Lo que se anuncia al público, durante el plazo de ocho días, a los efectos de oír reclamaciones.

Reinosa, 27 de marzo de 1953.—El alcalde, Jesús Díaz. 513

Derechos de inserción: 49 ptas.

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación municipal en las sesiones celebradas por la Comisión Permanente y Ayuntamiento Pleno durante el tercer cuatrimestre del año 1951:

Sesión de la Permanente del día 4 de septiembre.—Se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda contribuir con la cantidad de 250 pesetas para el homenaje al "Zurdo de Bielba".

Conceder una copa para las tiradas de pichón, que tendrán lugar en esta ciudad durante las ferias y fiestas de San Mateo.

Conceder a don Venancio Casafont González la autorización que solicita para dedicar al servicio público su coche.

Anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia la petición formulada por don Venancio Pardo del Pozo para instalar en su chalet, Avenida de Navarra,

número 76, tres motores de 1 HP.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas. Sesión del día 11.—Se aprueba el acta de la anterior.

Conceder a doña Filomena Ruiz Fernández la autorización que solicita para reformar la galería de la casa número 5 de la calle Alta.

Conceder permiso a don Andrés López para convertir una ventana en puerta y construir otra ventana en la casa de su propiedad de la calle José María Pereda, número 1.

Admitir en la Casa de Caridad a doña Filomena García López, de 87 años de edad.

Aprobar varias facturas.

Sesión del día 25.—Se aprueba el acta anterior.

Adjudicar definitivamente el arrendamiento de la casa de las Fuentes a don Abel García Salcines, a quien se había adjudicado provisionalmente en el día de ayer.

Admitir en la Casa de Caridad, de esta ciudad, a doña Anunciación Artieroso Seco.

Conceder a don Manuel Caballero Sánchez la autorización que solicita para realizar una obra en la casa de su propiedad, calle del Generalísimo, tapiando una puerta y abriendo otra.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 2 de octubre.—Se aprueba el acta anterior.

Anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia la petición formulada por don Gregorio Palacio Gutiérrez para instalar un motor de 2 HP. en un local anexo al edificio sito en la finca de la Florida, calle 16 de Agosto.

Conceder a don Feliciano Fernández Díez el permiso solicitado para abrir una ventana en el cochero de la calle del General Mola, número 87.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 16.—Se aprueba el acta anterior.

Conceder a don Agapito Gutiérrez la autorización solicitada para realizar obras en la planta baja de la casa número 28 de la calle de José Antonio, para dedicar un local dedicado a sastrería.

Autorizar a doña Maximina Rivera para abrir dos huecos en la

planta baja de la calle de Peligros, número 4.

Conceder a doña Felisa Villate Salazar el permiso que solicita para abrir un escaparate y ensanchar una puerta en el local de la planta baja de la calle del Generalísimo, número 32, dedicado a comercio de mercería.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del Pleno del día 21.—

Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda la declaración de los señores concejales ejercientes que han de ser objeto de renovación en las próximas elecciones, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 48 del Decreto del Ministerio de la Gobernación del 9 del actual.

Se acuerda remitir certificación literal del acta en el plazo de veinticuatro horas al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y al señor presidente de la Junta Municipal del Censo.

Sesión de la Permanente del día 23.—Se aprueba el acta anterior.

Autorizar a don Agapito Ortiz Hoyos para poner un almacén de vinos, gaseosas y licores en la calle del Marqués Cilleruelo, número 9, siempre que no se consuman dichos artículos en el local.

Conceder a doña María Luisa Macho el permiso que solicita para apertura de una pista sobre hielo en el terreno de su propiedad, situado frente al Hotel Velanciaga.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 6 de noviembre.

Se aprueba el acta anterior.

Admitir en la Casa de Caridad de esta ciudad a doña Victoria González García, de 54 años de edad.

Anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia la petición formulada por don Eduardo García de los Ríos para instalar un motor de 1 HP. en la planta baja de la casa número 2 de la calle Ramón y Cajal.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 20.—Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda que el señor aparejador municipal informe sobre la petición formulada por don Antonio Muñoz Morante para que se adopten medidas con el fin de evitar que puedan caer sobre su

vivienda algunos árboles del campo Colorado, por razón de la corriente del río o fuertes vientos.

Admitir en el Santo Hospital a la anciana de 70 años doña Feliciano García.

En conformidad con el informe dado por el señor administrador de dicho Centro.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 3 de diciembre.

Se aprueba el acta anterior.

Conceder a don Lázaro Fernández la autorización que solicita para abrir dos puertas en su casa de la Plaza del Progreso, número 3.

Nombrar, con carácter de interinidad, para una plaza vacante en la oficina de arbitrios a don Marino Ródenas Gómez.

Construir una acera de 20 metros en la fachada de la iglesia del convento de los Carmelitas.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del Pleno del día 5.—Se aprueba el acta anterior.

Se acuerda la concesión de un quinquenio a cuatro empleados municipales.

Se aprueba la propuesta de suplemento de crédito hecha por la Comisión de Hacienda, con cargo al superávit del ejercicio anterior, y se acuerda su anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia durante el plazo de quince días para oír reclamaciones.

Se concede a los empleados de este Ayuntamiento una mejora en sus haberes, consistente en un aumento del 20 por 100 en los mismos.

Se acuerda conceder a los señores sanitarios una paga extraordinaria por Navidades, del importe de una mensualidad.

También se acuerda conceder una paga extraordinaria de una mensualidad a las señoras viudas de caídos por Dios y por España, cuyos esposos fueron víctimas de la horda roja y eran empleados de este Ayuntamiento.

Se acuerda conceder al señor depositario municipal una gratificación de 1.000 pesetas anuales por quebranto de moneda.

Se nombra conserja de la Biblioteca municipal a doña María Luz Isart Vega.

Se desestima instancia del señor presidente del Club Deportivo Naval, de esta ciudad, que solicita aumento en la subven-

ción que le concede este Ayuntamiento.

Se acuerda incluir en el próximo presupuesto y siguientes la cantidad de 15.000 pesetas, hasta llegar a la cantidad fijada para este Ayuntamiento en la II asamblea de mandos locales, para construir el Hogar del Indiano en la Universidad de Menéndez Pelayo, de Santander.

Se acuerda ratificar la aprobación de los acuerdos de la Comisión Permanente.

Sesión de la Permanente del día 11.—Se aprueba el acta anterior.

Nombrar con carácter de interinidad, para una plaza vacante en la plantilla de arbitrios municipales, a don Juan Antonio Cobos Revuelta.

Conceder a don Emiliano Gutiérrez Álvarez la autorización que solicita para realizar reparaciones en la buhardilla de su casa de la calle del Quintanal, número 1.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 18.—Se aprueba el acta anterior.

Conceder su ingreso en la Casa de Caridad, de esta ciudad, a don Agapito Ruiz Hoyos, de 61 años de edad.

Autorizar a doña Isabel Lourdes Riobello para establecerse con una peluquería de señoras en la planta baja de la casa número 21 de la calle General Mola.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 27.—Se aprueba el acta anterior.

Conceder a don Enrique González Revuelta la anulación de su concierto para la venta de carbones.

Autorizar a don Pedro Cuevas González para abrir un comercio de ferretería en la calle del Generalísimo Franco, número 13.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia, para su provisión en propiedad, dos plazas de vigilantes de arbitrios, una de barrendero y otra de oficial de Intervención, siendo el plazo de presentación de instancias el de un mes, y teniendo lugar los ejercicios correspondientes el día 17 de mayo de 1952, en el salón de actos del mismo.

Se acuerdan varios pagos.

Reinosa, 15 de enero de 1952.
El secretario, Crisógono Alonso.
Visto bueno, el alcalde, Jesús Díaz.